



En Comisiones Edilicias, para nuevo panteón

## Sigue análisis de terrenos

En sesión de trabajo, se aprobó enviar cinco propuestas a la COPRISJAL para su revisión, esto tras la visita física realizada hace unos días y con la opinión técnica de diversas áreas del Ayuntamiento

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Con el propósito de elegir la mejor opción para la construcción de un nuevo cementerio municipal, la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, en coadyuvancia con las comisiones de Hacienda, Gobernación y Ordenamiento Territorial, continuó este miércoles con el análisis de los predios propuestos para este fin y que fueron visitados en días recientes, para lo cual contaron en esta ocasión con la opinión técnica de las áreas de Servicios Públicos Municipales, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Protección Civil y Bomberos, y de Proyectos Estratégicos, para conocer o verificar, la viabilidad de cada uno de ellos.

Página 3

Durante inicio de lluvias

# Disminuye SEAPAL fugas de agua potable

El organismo avanza con su programa de renovación de válvulas reguladoras de presión

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Debido a las mejoras implementadas en el sistema de distribución de agua potable, SEAPAL Vallarta ha reducido la incidencia de fugas del vital líquido durante este inicio del temporal de lluvias.

Página 2



Gobierno de Bahía de Banderas

## Habrá bacheo permanente

Además de las vialidades próximas a construirse, se trabajará en el mantenimiento de las existentes



MERIDIANO/Bahía de Banderas.- El gobierno de Bahía de Banderas, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se encuentra llevando a cabo trabajos de bacheo en todo el municipio, ya que varias vialidades se han visto afectadas por las lluvias. El director de la dependencia, Daniel Pelayo, comentó que en estos momentos se están reparando baches en el tramo carretero de Valle de Banderas a Bucerías y de Mezcales a San José.

Página 3

Encabezado por el Profe Michel

## Instalan el Consejo Técnico de Catastro Municipal 2021-2024

Este organismo tiene entre sus funciones, asesorar, coordinar, proponer y evaluar las acciones en materia de catastro

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El presidente municipal de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, encabezó este miércoles la instalación del Consejo Técnico de Catastro Municipal para el periodo correspondiente a la administración 2021-2024, el cual tendrá como objetivo, asesorar, coordinar, proponer y evaluar, las acciones en materia de catastro de acuerdo a lo estipulado por la ley y el reglamento correspondiente.

Página 5

Ante representantes de América Latina y el Caribe en el marco de la CEPAL

## Presenta Jalisco estrategias de conservación de biodiversidad

Se destacó la política integral Jalisco con Bosques y con programas de cadenas productivas libres de deforestación

MERIDIANO/GDL, Jal.- El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), promueve el desarrollo sustentable para asegurar que la población goce de un medio ambiente sano y con ello contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); para reflexionar sobre las oportunidades en América Latina y el Caribe en la integración de la biodiversidad, la agricultura sostenible y la acción transformadora de mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales y de los gobiernos locales, participó en una mesa redonda en el marco del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible 2022 de las Naciones Unidas, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y el Gobierno de la Argentina.

Página 7

Trending Topic

## Alarma aumento en casos covid



La Secretaría de Salud informó que los contagios por covid-19 siguen en aumento, luego de que este miércoles se registran 37 mil 346 más, superando a los 36 mil 300 reportados ayer, con lo que la cifra total de casos se eleva a 6 millones 338 mil 991. En el mismo lapso de tiempo, la dependencia federal registra 72 muertes más a causa del nuevo coronavirus, con lo que el total de defunciones alcanza la cifra de 326 mil 26.

El Informe Técnico Diario Covid-19 destaca que los estados

que acumulan el mayor número de casos son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Puebla y Sonora, en conjunto conforman el 65% de todos los casos acumulados registrados en el país. En lo que respecta a los casos activos, aquellos positivos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, hasta este 13 de Julio se contabilizan 221,553 con una tasa de incidencia de 170.3 por 100 mil habitantes.

En sesión de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Tránsito

## Presentan avances de campaña sobre la concientización vial

También la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales presentó su informe de actividades del último trimestre

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, su presidenta, la regidora Sara Mosqueda Torres, presentó el informe trimestral de actividades correspondiente al 01 de abril al 30 de junio, en el que destacó entre otras cosas, los resultados y avances de la campaña "Me cuidó y cuidó a los demás respetando los señalamientos de vialidad".

Comentó que como parte de este programa, se elaboraron folletos con recomendaciones viales para personas adultas y cuadernillos para colorear para niños de los tres primeros grados de primaria, los cuales se distribuyen en escuelas del municipio por parte de dos agentes del área de Vialidad municipal asignados a esa tarea.

Indicó que los dos agentes viales tienen la misión de compartir esta información con todos los menores de las escuelas durante el próximo ciclo escolar 2022-2023, para concientizarlos desde pequeños sobre la importancia de respetar los señalamientos viales.

Página 5

# VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio



Una demoleadora frase emitida por el sacerdote Javier Ávila, líder de la comunidad jesuita en Cocahuah, en Chihuahua, durante la misa de despedida de los dos sacerdotes asesinados a manos de la delincuencia, desató los demonios en Palacio Nacional. "Los abrazos ya no nos alcanzan para cubrir los balazos", pronunció el sacerdote, y el presidente Andrés Manuel López Obrador, reaccionó con una furia total, con torpeza y falta de tacto, generando un cambio radical en la relación con la iglesia católica que si bien no era fenomenal, tampoco se había visto tan dañada y con tal irritación por parte del clero que de inmediato se levantó en Armas y convocó a movilizaciones.

AMLO pudo haber actuado de manera condescendiente, aceptando que en el marco de la terrible pérdida del sacerdote habría tenido un momento de desahogo y de arrebató, y dejar pasar el comentario como tal, pero decidió encender la mecha y dirigir su furia a toda la iglesia católica llamándolos hipócritas.

"¿Por qué no actuaron, cuando Calderón, de esa manera? ¿Por qué callaron cuando se ordenaban las masacres, cuando se puso en práctica el 'mátalos en caliente', cuando se decía a los altos mandos del Ejército: 'Ustedes hagan su trabajo y nosotros nos encargamos de los derechos humanos'? ¿Por qué esa hipocresía? Eso no debe permitir a nadie y mucho menos a un religioso, sea pastor



## LÓPEZ OBRADOR PROVOCÓ A UN GIGANTE

de una iglesia evangélica o sea sacerdote. La verdad: "Incluso hasta a los religiosos, con todo respeto, que no siguen el ejemplo del papa Francisco porque están muy apergollados por la oligarquía mexicana", acusó el jefe del Ejecutivo.

Y arremetió: "Y cuidado con la politiquería. Una cosa es que tengan simpatías con los partidos conservadores y otra cosa es la mentira y la calumnia, y el levantar falsos testimonios".

López Obrador, se fue también en contra del periodista Carlos Alazraky de quien acusó es "hitleriano", para lo cual incluso proyectó un video en el que el comunicador habla de la propaganda. Y no sólo eso: se fue hasta contra la comunidad



comparación con el régimen más sanguinario de la historia es lamentable e inaceptable".

Al día siguiente, contrario a matizar su posición, arremetió: "Y son excepcionales constructores, gente de trabajo, gente buena, pero eso no quiere decir que toda la comunidad tenga una especie de patente de corso para poder dañar, afectar un movimiento de transformación nada más por sus ideales, sus pensamientos, su conservadurismo y, repito, su hitlerismo".

López tuvo rápida respuesta a sus cuestionamientos; Monseñor Castro exhibió 116 expresiones de protesta eclesial durante los últimos años. Pero no fue la única respuesta de la iglesia tras la indignación que provocaron al interior los vituperios y ofensas del presidente tabasqueño, toda vez que devino un inusitado llamado a la movilización.

Al tiempo que el Episcopado Mexicano publicó un comunicado concreto y contundente en el que instó a "revisar las estrategias de seguridad que están fracasando", los rectores de las universidades jesuitas calificaron de "estado fallido" la actual situación de inseguridad en la que prevalece "la ley de la selva".

La Conferencia del Episcopado, la trascendente Compañía de Jesús y la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México difundieron un manifiesto como no se veía en México durante décadas.

Se extendió una convocatoria a rezar, a oficiar misas, a colocar fotografías de las víctimas en los altares y para obtener la paz.

No se veía una respuesta tan energética de parte del clero desde el homicidio del Arzobispo Posadas Ocampo en el estacionamiento del aeropuerto tapatío en 1993.

Fueron muchos años de tensión entre la iglesia y el gobierno.

"El grado de tensión que eso causó tuvo muy ocupados al Procurador General de entonces Jorge Carpizo y a la jerarquía eclesial, especialmente al entonces poderoso y bien relacionado Nuncio Girolamo Prigione, que largamente pidió explicaciones y no se le dieron satisfactoriamente. Ese fue un problema con la Iglesia de Roma, pero también tuvo lo suyo con la jerarquía mexicana. Hubo un soterrado enfrentamiento entre el Arzobispo Primado Ernesto Corripio Ahumada con el Procurador Carpizo y, por ende, con el Gobierno de Carlos

Salinas de Gortari, con el Nuncio Prigione de por medio", recuerda el periodista Eduardo Arvizu.

Y refiere un acontecimiento anterior de enfrentamiento entre la iglesia y el estado que nos remonta a principios del siglo pasado.

"La llamada guerra cristera de México, sucedida entre 1926 y 1929 comenzó con la que en su tiempo se llamó la 'Ley Calles', en la cual el sonorense Plutarco pretendía algo similar a las Leyes de Reforma y a la desamortización de los bienes de la Iglesia.

Tres años de disparos entre el Ejército y los "rurales", contra católicos que se sentían legítimamente agredidos por las disposiciones regulatorias que incluía la Ley Calles.

Principalmente en los Estados del Centro del país, Guanajuato, Zacatecas, Jalisco, Colima, San Luis se levantaron en armas y durante más de 30 meses cruzaron tiros y estrategias contra las fuerzas armadas del gobierno.

Fue la última vez en nuestra historia donde se desató un enfrentamiento tan frontal entre el Gobierno y la autoridad eclesial. Sin armas de por medio, pero el clima de golpeo no abona absolutamente a nada bueno.

Esto se va a poner peor. Esté a la vista la respuesta de la CEM a López Obrador.

También el pronunciamiento de la Compañía de Jesús, que va a resonar hasta Roma y puede tener alcances insospechados para el Gobierno de López Obrador.

No hay que olvidar que justamente en 1927 las autoridades fusilaron a un sacerdote jesuita en el terreno que hoy ocupa el edificio "El Moro" de la Lotería Nacional. Fue el del Padre Miguel Agustín Pro, a quien el gobierno de Calles acusó de sedición, sin prueba alguna, en medio del movimiento de la Cristiada. Desde ese fusilamiento hasta el asesinato de los jesuitas en Cocahuah".

No es necesario citar a cada uno de los críticos al régimen actual que López Obrador ha encasillado como "adversarios", siendo que en ese mismo apartado ha colocado a múltiples sectores de la población.

El asunto es que esta vez se metió con la iglesia católica y después de haber reaccionado de manera iracunda, sin reflexión, sin mesura, sin ser políticamente correcto, y sin medir el nivel del gigante al que le estaba dirigiendo la andanada de ofensas, nos encontramos en un acontecimiento de pronóstico reservado.

Así pues, el hecho de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, llamara 'hipócritas' a miembros de la iglesia católica; dirigiera vituperios a clérigos; y diera trato de adversarios a los sacerdotes, -como suele hacer con aquellos que no comparten su diatriba o su forma de gobernar-, generó una energética respuesta por parte de la iglesia católica hacia el actual régimen, solamente comparada con aquella histórica exigencia con que el catolicismo ordenó al gobierno escarlear el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, ocurrido en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara el 24 de mayo de 1993, a manos del crimen organizado, sin menoscabo de que se podría hablar también de aquel episodio de la Cristiada, aunque guardando las debidas reservas.

Opinión.sslcoso@hotmail.com

@salvadorcosio1



**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director  
**MOISÉS MADARIAGA**  
parameridiano@gmail.com

**MERIDIANO PUERTO VALLARTA**  
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versailles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.  
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPORES Números 0381-1228-010, Caracterización: 12-102-016. Certificado de Licitación de Título 1378. Certificado de Licitación de Comercio 2963. Título reservado por la SEP 1587-02. Sistema Internacional de Publicaciones Serializadas C220000 ISBN-0128-508. Registro COPANEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANFER 90293. Los colaboradores que tienen sus derechos sobre el contenido de sus textos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los textos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: México Mexicana Mexicana S.A. de C.V. Luz Saulón No. 13-602 Col. del Valle México. Epitafios digitales en la CDMX: La Torre de Papel, Club de periodistas de México, Filarmóni México S.A. COMEX. Aprobador S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia #238, C.P. 02170, Apaxtlan, Pinal de Isidro, Nayarit, México





Gobierno de Bahía de Banderas

# Habrá bacheo permanente

\* Además de las vialidades próximas a construirse, se trabajará en el mantenimiento de las existentes

**MERIDIANO/Bahía de Banderas**

El gobierno de Bahía de Banderas, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se encuentra llevando a cabo trabajos de bacheo en todo el municipio, ya que varias vialidades se han visto afectadas por las lluvias. El director de

la dependencia, Daniel Pelayo, comentó que en estos momentos se están reparando baches en el tramo carretero de Valle de Banderas a Bucerías y de Mezcales a San José.

"También estamos evaluando los trabajos en Valle Dorado ya que requieren de mucha atención, pero ya en los próximos días

estaremos en ese fraccionamiento trabajando", así lo comentó Daniel Pelayo.

El programa de bacheo será permanente en todas las localidades del municipio durante esta temporada de lluvias, finalmente señaló el director de Servicios Públicos.



En Comisiones Edilicias, para nuevo panteón

# Sigue análisis de terrenos

\* En sesión de trabajo, se aprobó enviar cinco propuestas a la COPRISJAL para su revisión, esto tras la visita física realizada hace unos días y con la opinión técnica de diversas áreas del Ayuntamiento

**MERIDIANO/Puerto Vallarta**

Con el propósito de elegir la mejor opción para la construcción de un nuevo cementerio municipal, la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, en coadyuvancia con las comisiones de Hacienda, Gobernación y Ordenamiento Territorial, continuó este miércoles con el análisis de los predios propuestos para este fin y que fueron visitados en días recientes, para lo cual contaron en esta ocasión con la opinión técnica de las áreas de Servicios Públicos Municipales, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Protección Civil y Bomberos, y de Proyectos Estratégicos, para conocer o verificar, la viabilidad de cada uno de ellos.

En esta sesión, encabezada por el Síndico Municipal, Juan Carlos Hernández Salazar, como presidente de la Comisión convocante de Servicios Públicos, se revisaron los aspectos en materia urbana, ecológica y de seguridad de los 7 predios propuestos originalmente, aprobando con la votación de los ediles, que sólo 5 de estos se envíen a la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en el



Estado de Jalisco (COPRISJAL) para que emita su opinión en cada uno de ellos, de acuerdo a la Ley de Salud en el estado, y sea considerada en la toma de decisiones por parte de la Comisión Transitoria conformada para la selección del nuevo predio.

El Síndico señaló que se sigue buscando la mejor opción "para que de manera responsable, se comience con esta obra que es de suma importancia y necesaria para los vallartenses", tomando en cuenta para ello las condiciones

de viabilidad que estos ofrezcan, además de la parte legal y económica, que habrá de abordarse en una próxima sesión.

Estos trabajos se dan ante la apremiante necesidad de contar con un nuevo espacio que funcione como cementerio municipal, dado a que se cuenta ya con muy poca capacidad en los panteones de El Progreso, Ixtapa y Las Palmas, los cuales quedarían rebasados en corto tiempo ocasionando un severo problema social.



Durante inicio de lluvias

# Disminuye SEAPAL fugas de agua potable

\* El organismo avanza con su programa de renovación de válvulas reguladoras de presión

**MERIDIANO/Puerto Vallarta**

Debido a las mejoras implementadas en el sistema de distribución de agua potable, SEAPAL Vallarta ha reducido la incidencia de fugas del vital líquido durante este inicio del temporal de lluvias.

El jefe del departamento de Distribución de Agua Potable, Paul Martínez Guzmán, informó que durante las últimas dos semanas los trabajos para atender reportes de fugas en tuberías al inicio de cada jornada, no superan los 15 en todo el municipio, desde Las Palmas hasta Mísmaloya, lo que representa un 70% menos a la cifra que se presentaba con frecuencia en años anteriores.

Destacó que la actual administración del organismo operador del agua en Puerto Vallarta, encabezada por Salvador Llamas Urbina, ha puesto especial énfasis en encontrar soluciones de fondo y a largo plazo, lo que se ha reflejado en esta mejora palpable en el servicio.

En ese tenor, puso como ejemplo el programa de renovación de válvulas reguladoras de presión,

que con los trabajos realizados hasta ahora, ha permitido reducir la cantidad de tuberías rotas e interrupciones en el servicio, especialmente en partes altas del municipio, tal es el caso de las colonias Volcanes, Palma Real, López Mateos y Agua Azul, además de El Caloso o el Centro de la ciudad.

Dijo que otro factor importante, son las inversiones que se realizan en la rehabilitación de líneas principales de agua potable en diversos puntos del puerto, con lo que se han modernizado y rehabilitado tuberías que ya habían concluido su vida útil.

Explicó además que durante el temporal de lluvias tradicionalmente se presenta un alza en la incidencia de reportes por fugas, debido a que al incrementar la producción de agua se modifica la presión en las redes y las tuberías más endeblees se pueden romper, por ello, hizo énfasis en la importancia de emprender estas acciones para revertir esta situación y mantener la tendencia a la baja en materia de fugas.





Cumple Enrique Alfaro con la entrega del

## Inauguran Centro de Capacitación y Adiestramiento de Conductores

- \* Se tiene proyectada la capacitación de más de mil 500 personas por año
- \* Contó con una inversión de más de 20 mdp en la colonia Los Tulipanes en Tlajomulco

### MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, inauguró el Centro de Capacitación y Adiestramiento de Conductores del Servicio de Autotransporte Federal y Transporte Privado del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), en Tlajomulco de Zúñiga, con lo que se cumple con uno de los compromisos con el Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C. (CONATRAM) y Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR).

"Este es un compromiso que hicimos para seguir abonando a la formación de talento que, es sin duda hoy, uno de los temas más importantes en la estrategia de crecimiento económico para nuestro estado", indicó Alfaro Ramírez.

En el nuevo plantel en la colonia Los Tulipanes, el Gobernador destacó que esta capacitación cumple con las metas que el Gobierno de Jalisco se ha trazado en relación a generar empleos competitivos y bien remunerados.

"Hoy, en este momento en el que estamos con nuestra economía caminando a todo vapor, con perspectivas de desarrollo en sectores que pueden generar no solamente una gran cantidad de empleos, sino empleos bien pagados, empleos

estables, empleos que nos ayuden a elevar la calidad de vida de nuestra gente tenemos un reto central".

Este centro que contó con una inversión de más de 20 millones de pesos, forma parte de los pocos que hay en el país con el fin de atender a la población interesada en capacitarse como operadores y operadoras para la industria de autotransporte y facilitar la obtención de licencias tanto nacionales como internacionales, aseguró la directora del IDEFT, Lorena Torres Ramos.

"Este centro es el único en el país que cuenta con una evaluación diagnóstica, qué quiere decir eso, que se hace el traje a la medida de cada empresa, sabemos y les aplicamos un examen a cada operador para que la empresa también sepa el nivel que tiene el operador de la conducción porque estamos comprometidos también en una cultura vial, porque tenemos que apostarles a todos los frentes y el mejor frente es, eso, saber desde dónde partimos", especificó la titular del IDEFT.

El secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes dijo que este centro tiene el objetivo de formar operadores para la industria de autotransporte, que cubran las necesidades de las pequeñas, medianas y grandes empresas de la entidad.

Explicó que este centro fue autorizado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) el 1 de diciembre del año 2020 y se destaca por todos los servicios de formación que ofrece.

Estuvieron presentes representantes de la CONATRAM, CANACAR, IDEFT, ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, de la secretaría de Transporte, diputados locales.

En septiembre del 2021, se inició con la capacitación conforme a los programas integrales autorizados por la SICT, y la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9000-2015 y que a la fecha han egresado 203 conductores y se tiene proyectada la capacitación de más de mil 500 personas por año.

Atendiendo los principios refundacionales del proyecto educativo Recrea, en el Centro de Capacitación y Adiestramiento de Conductores de Servicio de Autotransporte Federal y Transporte Privado se brinda a los estudiantes una formación integral académica, socioemocional, cívica, cultural y para la salud.

### SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN:

Evaluación diagnóstica  
Introducción al autotransporte

Cultura profesional del conductor  
Prevención de accidentes  
Salud emocional  
Conocimiento integral de vehículo  
Marco normativo  
Manejo de la carga  
Enfermedades más comunes del conductor, entre otros

ESPACIOS DE OPERACIÓN:  
\* Aula inteligente con mobiliario, equipo de oficina y tecnología para capacitación teórica.

\* Aulas complementarias con mobiliario y equipo de oficina para instrucción teórica.

\* Aula de simulador con realidad virtual Simestruck Platinum de vehículos pesados, señal de actualización constante de una central internacional para la enseñanza de operadores en términos de transporte, movilidad, tamaño y peso del vehículo. Cuenta con carreteras estandarizadas a protocolos internacionales con ángulos carreteros basados en proyectos geométricos carreteros.

\* Laboratorio de mecánica con herramienta y un motor Detroit diésel DD-15 de 6 cilindros en línea, para un conocimiento de mecánica básica.

\* Pista de maniobras de concreto hidráulico, con señalizaciones y especificaciones técnicas de la SICT para realizar prácticas en unidades

de tractocamión, camión unitario y doblemente articulado. Simula 4 tipos de carretera, zona de maniobras de carga y descarga, estacionamiento en diagonal derecha e izquierda y en línea recta.

\* Oficinas administrativas  
En este centro se podrán obtener o renovar los diversos tipos de licencias (federales, nacionales e internacionales) que expide la SICT.

- La Licencia federal tipo "B" de autotransporte de carga federal y transporte privado de carga general en tracto camión de quinta rueda.

- Licencia federal tipo "C" de autotransporte federal y de transporte privado de carga general en camión unitario.

- Licencias federales tipo "B" y "C" para el servicio de carga federal y transporte de carga general en sus tres periodos.

- Licencia federal tipo "E" de autotransporte federal y de transporte privado de carga general en camión doblemente articulado y/o transporte de materiales y residuos peligrosos.

- Capacitación en uso de camión unitario, tractocamión y doblemente articulado.

- Transporte privado de carga especializada de materiales, residuos remanentes y desechos peligrosos para personas físicas.



# ¡Esta temporada de lluvias, tu seguridad es primero!

## — Conoce las — recomendaciones



Para el periodo 2021-2024

# Instalan Consejo Municipal de Ciudades Hermanas

\* El Profe Michel preside este órgano de consulta que asesora y apoya en el establecimiento de las relaciones con otras ciudades

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, presidente municipal de Puerto Vallarta, instaló este miércoles el Consejo Municipal de Ciudades Hermanas para el periodo 2021-2024.

Este consejo se constituye como un órgano de consulta de la administración que encabeza el Profe Michel, cuyos principales objetivos son asesorar y apoyar en el establecimiento de las relaciones con las Ciudades Hermanas del Municipio, promover e impulsar las funciones que fomenten e incrementen las relaciones de buena voluntad con ciudades del mundo, enmarcadas en la fraternidad y respeto humano, así como coadyuvar al fortalecimiento de

las relaciones entre las autoridades y organismos sociales, públicos y privados de las Ciudades Hermanas con el Municipio.

El Consejo es presidido por el primer edil y también lo integran la presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico, Carla Verónica Esparza Quintero; el director de Turismo y Desarrollo Económico, Ludvig Estrada Virgen; las presidentas de los Comités Puerto Vallarta-Highland Park, Illinois, Paula Jiménez Izas; y de Puerto Vallarta-Santa Bárbara, California, Irma Lorena Pérez Copado; el representante del Comité Puerto Vallarta-Calvillo, Aguascalientes, José Antonio Rojas Ávila, y el presidente del Comité Puerto Vallarta-Tequisquiapan,

Querétaro, Ramón González Lomeli.

Una vez que se formalizó la instalación del Consejo, fue aprobada la propuesta de los Comités de Ciudades Hermanas para que Raúl Coultas Gómez se desempeñe como secretario del organismo, de acuerdo al Reglamento en la materia.

Puerto Vallarta tiene una gran tradición de más de 40 años en el concepto de Ciudades Hermanas, movimiento internacional que nació para promover la paz a través del respeto mutuo, la comprensión y la cooperación de ciudad a ciudad, concepto en que los destinos estrechan lazos de comunicación y amistad, relaciones que han generado diversos intercambios muy positivos para nuestro municipio.



Encabezado por el Profe Michel

# Instalan el Consejo Técnico de Catastro Municipal 2021-2024

\* Este organismo tiene entre sus funciones, asesorar, coordinar, proponer y evaluar las acciones en materia de catastro

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El presidente municipal de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, encabezó este miércoles la instalación del Consejo Técnico de Catastro Municipal para el periodo correspondiente a la administración 2021-2024, el cual tendrá como objetivo, asesorar, coordinar, proponer y evaluar, las acciones en materia de catastro de acuerdo a lo estipulado por la ley y el reglamento correspondiente.

Se trata de un organismo plural, integrado por autoridades municipales, representantes de los ejidos y dueños de fincas urbanas, un perito y un notario público, que estarán coadyuvando con el actual ayuntamiento para que en base a las formulas ya contenidas en las normativas se analicen propuestas respecto al padrón catastral, la actualización de cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, mejoras a las contribuciones, tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, entre otros relativos a la propiedad inmobiliaria.

En ese sentido, la administración municipal

siendo la esfera de gobierno más cercana a la ciudadanía, tiene una responsabilidad importante en la presentación de un esquema sólido que sirva de base para evaluar las acciones en materia de catastro", detalló el Profe Michel, una acción que se fortalecerá de la mano de este consejo.

De esta forma, este organismo quedó integrado por el alcalde Luis Michel, el Tesorero municipal, Manuel de Jesús Palafox Carrillo; Augusto Alcaraz Valencia, subdirector de Catastro; la regidora Sara Mosqueda Torres, presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito; la presidenta de la Canaco Servytur, María Fernanda Arreola Bracamontes; Marco Antonio Mora Ortiz, presidente del Ejido Ixtapa; Esteban Aréchiga García, como propietario de finca urbana; Alfonso Gómez Bautista, como perito valuador; y Enrique Torres Jacobo, Notario Público No. 9 de Puerto Vallarta.

Como unas de las primeras acciones de este consejo se estará analizando el proyecto de Tablas Catastrales del municipio de Puerto Vallarta para el Ejercicio Fiscal 2023.



En sesión de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Tránsito

# Presentan avances de campaña sobre la concientización vial

\* También la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales presentó su informe de actividades del último trimestre

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, su presidenta la regidora Sara Mosqueda Torres, presentó el informe trimestral de actividades correspondiente al 01 de abril al 30 de junio en el que destacó entre otras cosas, los resultados y avances de la campaña "Me cuido y cuido a los demás respetando los señalamientos de vialidad".

Comentó que como parte de este programa, se elaboraron folletos con recomendaciones viales para personas adultas y cuadernillos para colorear para niños de los tres primeros grados de primaria, los cuales se distribuyen en escuelas del municipio por parte de dos agentes del área de vialidad municipal asignados a esa tarea.

Indicó que los dos agentes viales tienen la misión de compartir esta información con todos los menores de las escuelas durante el próximo ciclo escolar 2022-2023, para

concientizarlos desde pequeños sobre la importancia de respetar los señalamientos viales.

Otra de las comisiones edilicias que recientemente sesionó, es la de Reglamentos y Puntos Constitucionales, presidida por Eva Griselda González Castellanos, quien también dio cuenta de las acciones realizadas desde esta comisión durante el último trimestre, destacando en este periodo su compromiso con el desarrollo y bienestar del puerto.



## Con el Tianguis del Bienestar

## Beneficiarán a más de 43 mil familias

\* En Oaxaca, afectadas por el huracán Agatha, con la entrega gratuita de bienes nuevos incautados o decomisados, informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez

MERIDIANO/Cd de México

Este miércoles, la funcionaria federal recorrió el Tianguis instalado en San Pedro Pochutla, junto con los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Gobernación, Adán Augusto López, el gobernador Alejandro Murat, y la presidenta municipal, Saymi Pineda.

También estuvieron el titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) Ernesto Prieto; la administradora General de Recursos y Servicios del Sistema de Administración Tributaria (SAT) Paloma Aguilar, y el coordinador operativo del Tianguis del Bienestar Iván Escalante.

Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde agosto de 2021 se inició con la estrategia del Tianguis del Bienestar para los municipios más alejados y con mayor necesidad de los estados de Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

"El señor presidente López Obrador, ¿qué dijo? Aquí pasó un huracán, el huracán Agatha, pues vayanse para allá para que apoyen a las familias, a las



mujeres, a los hombres que están allá, dando ese apoyo", expuso la secretaria.

Detalló que en Pochutla se beneficiará, en cuatro días, a más de 12 mil familias y se tiene previsto que en todo Oaxaca sean más de 43 mil.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) felicitó y reconoció a las distintas dependencias que participan para que el Tianguis del Bienestar sea posible. La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP); Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como a los autoridades locales, gobiernos estatales y municipales.

De manera particular,

reconoció el trabajo de la SEDENA para ayudar a las familias afectadas mediante el Plan DN-III.

La también coordinadora del Gabinete de Seguridad Nacional explicó que al entregarles los productos de primera necesidad ayudan a desocupar las bodegas en donde éstos se almacenan.

"¿Para qué? Para no pagar renta por todos estos artículos y evitar que se los roben. Entonces, ustedes también al llevarse las cosas nos ayudan a que tengamos un menor costo para el Gobierno federal", dijo.

Reconoció a Saymi Pineda por su compromiso con el municipio, por ser una mujer muy trabajadora, y le agradeció su invitación, hospitalidad, y todo lo que hace por los habitantes de Pochutla.

### Fonatur debe informar sobre contratos para supervisión en los siete tramos de la obra

## Piden más transparencia en construcción de Tren Maya

MERIDIANO/Cd de México

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolvió que Fonatur Tren Maya haga una búsqueda exhaustiva e informe sobre los contratos para la supervisión de obra en cada uno de los siete tramos del proyecto del Tren Maya.

"El proyecto de infraestructura denominado Tren Maya está bajo la lupa de la sociedad y, prueba de ello, es el número creciente de solicitudes de información planteadas por los ciudadanos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales, al momento se tiene una cantidad de 4 mil 616 solicitudes, así como 18 mil 622 registros de información pública (...) El interés de la población está plenamente justificado porque es necesario saber que los recursos públicos destinados para esta ejecución, es responsable y de acuerdo a los fines establecidos", aseguró la Comisionada Norma Julieta Del Río Venegas.

Al presentar el asunto ante el Pleno, la Comisionada Del Río Venegas explicó que las adquisiciones son una tarea fundamental de los gobiernos porque, a través de ella, se ofrecen y garantizan bienes y servicios a la población, además de que los recursos utilizados son públicos, por lo que no hay excusas para esconder contratos. "Lo reiteramos, el INAI y los órganos garantes debemos estar atentos de que los sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno no usen la inexistencia y la clasificación errónea como excusas para no entregar información", advirtió.

La Comisionada del INAI reiteró que la importancia de garantizar la disponibilidad de los contratos de supervisión obedece a que forman parte de la información que se requiere para evaluar la actuación de las

autoridades y la forma en que se están ejerciendo los recursos.

En el caso, una persona requirió a Fonatur Tren Maya, S.A., de C.V. a través de las razones sociales de las empresas contratadas por Fonatur para realizar labores de supervisión de obra, el monto de los contratos, vigencia y estatus en el que se encuentran, desglosado por cada uno de los 7 tramos del proyecto.

En respuesta, Fonatur Tren Maya, S.A., de C.V. a través de la Subdirección de Escalas Náuticas y de la Subdirección de Administraciones Portuarias Integrales, informó que no se cuenta con información alguna vinculada con la solicitud en comento; lo anterior, en virtud de que no tiene ninguna intervención en las actividades que se llevan a cabo para la ejecución del Proyecto Tren Maya, y tampoco ha suscrito contratos para la supervisión de la obra. Por último, sugirió al ciudadano presentar su solicitud ante el Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

Inconforme con la respuesta de inexistencia, la persona solicitante presentó ante el INAI un recurso de revisión.

En el análisis del asunto, a cargo de la ponencia de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, se advirtió que, si bien Fonatur Tren Maya turnó la solicitud a las unidades administrativas competentes, éstas no se pronunciaron con el criterio adecuado. Además, derivado de una búsqueda de información pública se localizó un contrato celebrado el 31 de marzo del 2021 por Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria en el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Wanda Leonarda Flores Salgado relacionado con labores de supervisión.

Por otro lado, comentó la Comisionada, que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo agregó una situación

medular y es que precisó con claridad que la residencia de la supervisión que se ha venido estudiando se otorgó a Fonatur Tren Maya S.A. de C.V., lo que presume la existencia de la información requerida.

De lo anterior, el agravio presentado por el recurrente fue calificado como fundado, pues "el sujeto obligado, Fonatur Tren Maya S.A. de C.V., podría contar con la información solicitada en tanto sería residente de las contrataciones relacionadas con labores de supervisión, por lo que es dable que conozcan las razones sociales de las empresas vinculadas y no puede validarse la inexistencia hecha valer bajo el argumento de que no participa en los trabajos del proyecto del Tren Maya y que no ha celebrado contratos de tal naturaleza", apuntó Del Río Venegas.

Para concluir, la Comisionada enfatizó que el Tren Maya es un tema de interés recurrente para la ciudadanía y en más de una ocasión, las autoridades responsables han faltado a su deber de informar; reiteró que las resoluciones emitidas por las ponencias del Instituto apelan al principio de máxima publicidad, por lo que "consideramos muy importante que este megaproyecto tenga abierta la información, se entregue la información pública y se ponga a disposición de los ciudadanos", subrayó.

En razón de lo expuesto, el Pleno del INAI revocó la respuesta de Fonatur Tren Maya y le instruyó realizar una nueva búsqueda exhaustiva en los archivos de todas y cada una de sus unidades administrativas competentes, utilizando un criterio amplio, de las razones sociales de las empresas contratadas para realizar labores de supervisión de la obra, el monto de los contratos, la vigencia y estatus en el que se encuentran, desglosado por cada uno de los siete tramos del proyecto.

## Durante la misión comercial a Montreal

## Tequileros concretaron 52 citas de negocios

\* Genera Gobierno de Quebec nueva orden de compra de 19 mil litros de tequila por 15 millones de pesos, luego de gira de promoción a Montreal

MERIDIANO/GDL, Jal.

Derivado de los trabajos de promoción de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) a través de la Dirección General de Comercio exterior y de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT) para posicionar el tequila en el mercado canadiense y ante el rápido movimiento del producto en tiendas y puntos de venta, durante la misión comercial a Quebec, realizada del 17 al 19 de junio, se logró concretar con el gobierno de esta provincia canadiense, una nueva orden de compra por 19,719 litros, mismo que serán entregados en los próximos 6 meses, y que equivalen a \$15, 775,200 millones de pesos.

Con la entrada de las 13 marcas nuevas a las tiendas de la Société des alcools du Québec (SAQ), corporación responsable del comercio de bebidas espirituosas en la provincia de Quebec, se busca satisfacer la demanda, por lo que se tiene un compromiso de recompra por parte del Gobierno de Canadá, de 25,000 litros cada 6 meses; es decir, 50,000 litros anuales lo que dejaría una derrama económica \$40,000,000.00 de pesos por año.

Para el Secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra, el trabajo realizado previo a la visita a Canadá fue muy importante, señaló además que estas acciones impulsan la exportación y fortalecen la economía de nuestro estado, siendo el comercio exterior un mecanismo para el desarrollo económico.

"El esfuerzo y el impulso a las exportaciones son parte de la estrategia de internacionalización que se tiene en la Secretaría de Desarrollo Económico y que por supuesto nos ha encomendado el Gobernador como parte de las acciones del Gobierno del Estado" puntualizó el Secretario.

Destacó también que los resultados de la gira siembran la posibilidad de poder hacer muchas más cosas hacia futuro.

Durante la misión comercial se sostuvieron reuniones con 15 actores económicos especializados; se concretaron más de 52 citas de negocios y además se realizó una masterclass especializada con 70 líderes de opinión, bartender, mixólogos.

Como parte de la agenda se tuvo una visita al Centro de distribución de The Société des Alcools du Québec (SAQ) y a varias de sus instalaciones, para que los tequileros conocieran de cerca el mecanismo por el que pasan las marcas antes de llegar a los puntos de venta. Las trece empresas tequileras tendrán sus productos disponibles en las tiendas de la SAQ en Quebec durante lo que resta de 2022.

También participaron en el Gran Premio de la Fórmula 1, dentro del Bar Efimero dónde lograron colocar 1, 200 litros de tequila para su venta, es decir 400 litros más de lo pactado alcanzando \$960 mil

pesos en derrama económica.

El Director General de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, Alfonso Mojica destacó el trabajo en equipo entre la industria tequilera y el gobierno de Jalisco para impulsar actividades de promoción de la primera denominación de origen mexicana, cuya actividad económica impacta en 70 mil familias a nivel nacional. "Canadá sin duda, forma parte de los destinos prioritarios para la promoción y exportación del Tequila tanto en volumen como en valor, hoy en día representa no solo uno de los mercados más importantes para el Tequila, sino uno de los destinos con mayor potencial; el mercado está ávido de conocer nuestra bebida por excelencia y la gran variedad de marcas que podemos ofrecer", agregó.

Para la Directora General de Comercio Exterior, Claudia Villarruel Enriquez, la labor y el trabajo de los empresarios durante la gira a Quebec fue notable y destacó que la SEDECO solo es la plataforma para lograr grandes resultados.

"Después de varios años de estar trabajando con el mercado de Canadá, a nivel completo, a nivel país, nos dedicamos en este caso específico a la provincia de Quebec y en Montreal estuvimos trabajando una agenda con tres diferentes eventos que nos permitieron posicionar a la bebida que hoy por hoy es una de las bebidas consentidas en el mundo, que ya desplazó en norteamérica al Whisky y que es la denominación de origen más importante de México", señaló Claudia Villarruel Enriquez.

Para los tequileros, representados por Humberto Ojeda de Tequila San Matias, esta experiencia les permitió conocer de cerca el proceso de entrada, posicionamiento y venta de Tequila en las tiendas del SAQ y que la experiencia de formar parte de la Fórmula 1 fue la oportunidad tener mayor exposición al colocar sus marcas en un evento internacional.

Canadá se encuentra en el cuarto lugar, como uno de los principales destinos de exportación, al cierre de mayo del 2022, se han exportado 1,772,827.52 litros, por ello la importancia de consolidar la entrada de más marcas a este mercado.

Luego de la participación de este año los directivos de la Fórmula 1 ofrecieron mejorar las condiciones para que Jalisco participe nuevamente en este evento.

Además, la comitiva del gobierno de Jalisco y la CNIT lograron importantes vinculaciones con el consulado de México en Montreal y autoridades



gubernamentales de Canadá, para la formación del sector tequilero mediante un curso gratuito y así poder participar en otros eventos de promoción y con ello incrementar los productos de Jalisco en el mercado canadiense.

\* Para la misión comercial: promoción y exportación del Tequila tanto en volumen como en valor, hoy en día representa no solo uno de los mercados más importantes para el Tequila, sino uno de los destinos con mayor potencial; el mercado está ávido de conocer nuestra bebida por excelencia y la gran variedad de marcas que podemos ofrecer", agregó.

\* Se concretó la creación de un catálogo digital con las 13 marcas participantes para difusión y promoción.

\* Se apoyó a los tequileros en el proceso de autorización:

\* Envío de muestras de producto al laboratorio oficial de la SAQ para la obtención del número SKU.

Durante la gira a Quebec:

- Se concretaron 52 citas de negocios con actores de las provincias de Quebec y Ontario.

- Networking con 3 Masterclasses especializadas de la industria con 70 participantes como líderes de opinión, bartender, mixólogos, sommeliers, dueños de restaurantes, prensa especializada, blogueros, influencers y actores económicos.

- Participación en el Gran Premio Fórmula 1 donde se vendieron 1,200 litros de tequila, logrando una derrama económica de \$960,000 pesos.

- Entrada de 13 marcas a 80 tiendas de la SAQ, además de concretar ventas con restaurantes y bares.

- Visita al Centro de distribución de la SAQ y a sus instalaciones en punto de venta, para conocer la logística y normativa del Gobierno Canadiense para la entrada y distribución de los alcoholes.

- Compromiso de compra por parte del Gobierno canadiense de 19,719 litros para los próximos 6 meses por un total de \$15, 775,200.

- Compromiso de recompra de manera periódica, cada 6 meses, por la cantidad de 25 mil litros, lo que dejará una derrama económica de 40, 000,000 de pesos al año.

Para saber más:

+ De enero a mayo de 2022 se han producido un total de 254.9 millones de litros.

+ De enero a mayo de 2022 se han exportado un total de 162.3 millones de litros.

+ De enero a mayo se tienen identificadas 398 marcas desarrolladas en el extranjero.

+ Con corte al cierre de 2021, se tiene un total de 70,000 empleos en la industria tequilera.

+ Durante el 2021 el valor total de las exportaciones de tequila fue de \$3.1 billones de dólares.

+ Hasta diciembre de 2021, se tenían identificados 120 países a los que se exporta tequila.



Ante representantes de América Latina y el Caribe en el marco de la CEPAL

# Presenta Jalisco estrategias de conservación de biodiversidad

\* Se destacó la política integral Jalisco con Bosques y con programas de cadenas productivas libres de deforestación

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), promueve el desarrollo sustentable para asegurar que la población goce de un medio ambiente sano y con ello contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); para reflexionar sobre las oportunidades en América Latina y el Caribe en la integración de la biodiversidad, la agricultura sostenible y la acción transformadora de mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales y de los gobiernos locales, participó en una mesa redonda en el marco del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible 2022 de las Naciones Unidas, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y el Gobierno de la Argentina.

En Jalisco, la pérdida de biodiversidad se ha intensificado en el último siglo como consecuencia de actividades antropogénicas, el acelerado aumento poblacional, el crecimiento urbano y cambio de uso de suelo, la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales y selváticos, lo anterior aunado a otros factores ha generado procesos de deterioro ambiental como el cambio climático, la alta contaminación de sitios, aumento de la vulnerabilidad hídrica, la acidificación de los océanos y el agotamiento de pesquerías, por mencionar algunos.

Sergio Graf Montero, titular de la Semadet, señaló durante su intervención que "para atender este problema hemos desarrollado dos estrategias, la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad en el Estado de Jalisco (EEB-Jal) y la Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones por Deforestación (EEREDDD+), como parte de la política integral Jalisco con Bosques y con un marco



programático, el Programa de Desarrollo Forestal con un enfoque a comunidades indígenas con un proyecto especial a comunidades Wikarikas; el Programa de Áreas Naturales Protegidas, buscando nuevos enfoques de conservación como el Paisaje Biocultural que articula un enfoque de bioeconomía con colectividad locales y el Programa de Manejo del Fuego."

Además, para Jalisco es prioridad hacerle frente a los principales motores de pérdida de los ecosistemas forestales y la biodiversidad en el estado, tales como la ganadería, la siembra de aguacate y la de agave, utilizado para la producción de tequila; por lo que se diseñaron políticas específicas para cada una de las cadenas productivas como parte de la Estrategia Estatal para la Integración de la Biodiversidad en Sectores Productivos.

Es importante señalar que para lograr la articulación de estas políticas en el territorio, en Jalisco se cuenta con un marco institucional colaborativo a través de 11 Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA), las cuales son Organismos Públicos Descentralizados (OPD) de los Gobiernos Municipales, que gestionan e implementan, en

colaboración con los gobiernos locales, los programas y proyectos estatales de acuerdo con las necesidades y realidades de cada región con un enfoque de cuenca.

Se contó con la participación de Juan Cabandí, Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina; Maisa Rojas, Ministra de Medio Ambiente de Chile; Betania González, Directora Nacional de Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina; Georgina Catoraca Vargas, Presidenta de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología; Ricardo Campos, Presidente de la Red Indígena de Turismo de México; Esther Camac Ramírez, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas; Vivienne Solís, asociada y miembro fundador de la organización Coopesolidar R.L. de Costa Rica; Paul Dale, asesor de Temas Internacionales, Secretaría de Infraestructura y Ambiente del Gobierno de Sao Paulo; Sergio Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco; Ana Guezmes, Directora de la División de Asuntos de Género de la Cepal. Moderó Jeannette Sánchez, Directora de la División de Recursos Naturales de la Cepal.



DIF Jalisco

# Trasladan a adulto mayor extraviado

\* Lo reintegran con su familia en Michoacán

MERIDIANO/GDL, Jal

Raúl Tavares Carrillo de 79 años de edad, originario de Michoacán, fue reintegrado a su familia a través de la coordinación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, la Unidad de Búsqueda de Personas de la Comisaría de Guadalajara, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado, y el DIF municipal de Uruapan, en Michoacán.

La Casa de Transición de la Calle a la Vida del Sistema DIF estatal, recibió a Tavares Carrillo, quien fue remitido por la Unidad de Búsqueda de Personas de la Comisaría de Guadalajara, brindándole alimentación, espacio para descanso y aseo, así como el kit para personas en situación de calle, que con consiste en un cambio de ropa y artículos de higiene.

"Es enviado a la Casa de Transición del Sistema DIF Jalisco para ser atendido, en ese momento el equipo de Trabajo Social se encarga de realizar una investigación a fondo haciendo contacto con los DIF municipales", además de que entre sus pertenencias contaba con algunos datos que establecen que radica en Uruapan, Michoacán, explicó el Jefe del Departamento de Situación de Calle de la Dirección de Ayuda Humanitaria, del Sistema DIF estatal, José Guadalupe Prado Ortega.

Prado Ortega agregó el DIF Municipal de Uruapan, en Michoacán, confirma que esta persona adulta mayor radica en dicho lugar con una familiar pero debido a una demencia senil, se encontraba extraviado y se había pedido apoyo para su localización. Al detectar que la familia no contaba con los recursos necesarios para acudir por su familiar a Jalisco, "Mediante la comunicación con el DIF municipal se establece la posibilidad que en vehículos oficiales del Sistema DIF Jalisco sea trasladado a Uruapan, Michoacán", agregó.

Al recibirlo, su media hermana Graciela Núñez comentó que ha hecho todo lo posible por mantenerlo supervisado, pero esta vez se salió y se extravió, a pesar de que contaba con papellitos con su dirección y teléfono para ser contactada, pero Don Raúl no los llevaba cuando fue localizado en Jalisco. "Les doy las gracias por todo lo que hicieron por mi hermano, por ayudarlo a regresar a su casa y fueron muy buenas gentes con él, Dios los bendiga".

Para Saber Más

Para mayor información acerca del Programa Social de Situación de Calle, puede comunicarse a la Dirección de Ayuda Humanitaria al teléfono 33 3030 3800 o 33 3030 3808 extensión 4102 de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

## Secretaría de Trabajo e Industriales Jalisco

# Reconocen a 87 empresas con el Distintivo Jalisco Responsable

\* El distintivo incentiva la productividad y la seguridad laboral al cumplir con 45 normas de la Ley Federal del Trabajo

MERIDIANO/GDL, Jal.

Un total de 87 empresas recibieron el Distintivo Jalisco Responsable de buenas prácticas laborales al cumplir con 45 normas oficiales definidas en la Ley Federal del Trabajo, en las cuales se prioriza la seguridad, salud e higiene laboral.

"Lo que hicimos fue revisar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en razón a los giros que ustedes ejercen, por supuesto revisar la documentación en materia laboral, desde su contrato colectivo, contratos individuales, cómo se hace el reparto de utilidades, como reparten ustedes el aguinaldo", explicó, Marco Valerio Pérez Gollaz, Secretario de Trabajo y Previsión Social en Jalisco.

Puntualizó que lo prioritario en la entrega del distintivo es que se pone en el centro al ser humano "a las

personas a la fuerza laboral, que es la que hace crecer a una empresa hoy en el mundo...hace un mes fuimos con el gobernador a una gira a Estados Unidos y California con empresas como Google, Intel, Oracle, Flex, Jabil, HP y veíamos el fenómeno mundial que estamos viviendo de la falta de fuerza laboral que existe en el mundo".

Por su parte Carlos Landeros Romero, vicecoordinador de Industriales de Jalisco, dijo que "La certidumbre es también la certeza en el fomento de la productividad de las empresas, contribuyendo con ello a un mayor desarrollo económico y para que Jalisco tenga a los colaboradores con las mejores condiciones de trabajo a nivel nacional, por el esfuerzo conjunto del gobierno y de la iniciativa privada, por ello desde Industriales Jalisco impulsamos el cumplimiento de los requisitos

establecidos por las autoridades, para asegurar la legalidad y formalidad en los centros de trabajo".

En nombre de los beneficiados habló Pedro Javier Luna Rodríguez, representante del Colegio de Contadores Públicos de Jalisco, quien destacó la labor que significó el cumplimiento de las normas, "reconocemos que no fue sencillo cumplir con los requisitos establecidos y no porque fuéramos contrarios a la norma, sino porque simplemente de alguna manera no teníamos documentados los procesos y nos obligó a hacerlo para poder cumplir con la norma".

Por su parte Américo Gerardo Salinas Leal, representante de la empresa Power Depot, al hablar también a nombre de los beneficiados, señaló que "Es un orgullo ser ejemplo de dar cumplimiento a lo que establece la norma laboral, pero nuestro compromiso, más que brindar servicios, es darle el valor que se merece a la parte más importante de la planta que es la gente, no hay nada más valioso que quienes conforman nuestra plantilla laboral, a ellos nos debemos porque son quienes a diario cumplen con su jornada laboral y gracias a ello hoy estamos consolidados".

En lo que va de la administración se han entregado alrededor de 200 Distintivos a igual número de empresas y comercios jaliscienses, mismos que tienen vigencia de tres años naturales.





Gobierno de Jalisco y cámaras industriales

## Incentivarán encadenamiento productivo de las PYMES

\* La Coordinación Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, la CONCAMIN e Industriales Jalisco formalizan alianza por las PYMES industriales

MERIDIANO/GDL, Jal.

Para lograr que las pequeñas y medianas empresas del sector industrial puedan ampliar su alcance en el mercado nacional y extranjero, el Gobierno de Jalisco a través de la Coordinación Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) e Industriales Jalisco formalizaron por medio de una Alianza por las PYMES un acuerdo que permitirá el encadenamiento productivo de las empresas; todo esto en el marco de intermedia.

Esta alianza tiene como objetivo que las empresas del sector industrial puedan mejorar sus capacidades y ser más competitivas y de acuerdo con el Estudio Sobre Demografía de los Negocios realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al cierre del 2021 las PYMES industriales tienen una tasa de supervivencia del 30.59%, por lo que es urgente plantear una estrategia que impulse a la permanencia de estos negocios.

El Coordinador Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, Xavier Orendáin De Obeso, destacó que seguirán trabajando para que las PYMES de la entidad sigan creciendo.

"En los días que nos quedan, que son un poco más de 700 días, cuenten mi compromiso de que cada

día daremos el 100 para que las micro y pequeñas empresas, medianas, de Jalisco puedan seguir llegando al mundo. Creemos firmemente en la agenda internacional que hemos retomado y creemos firmemente que este talento de clase mundial puede seguir inspirando a México a no rendirse, puede seguir inspirando a México al deber ser del sector empresarial; y simplemente cerrar reiterándole a cada una y a cada uno el honor de estar en esta mesa y con cada uno de ustedes", mencionó Xavier Orendáin.

El acuerdo contempla que desde la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) se promoverán apoyos productivos así como financiamiento por medio del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) para lograr el crecimiento y desarrollo de más empresas industriales en la entidad.

El secretario de Desarrollo Económico Roberto Archederra Pacheco, destacó que es importante para continuar con el crecimiento económico de Jalisco apoyar a las MIPYMES ya que en el estado se tienen alrededor de 378.100 unidades económicas de las cuales 375.568 son micro pequeñas y medianas empresas.

"Necesitamos seguir impulsando el crecimiento económico, Jalisco va muy bien, pero el desarrollo de capacidades empresariales en las empresas es lo que

va a dar el sustento de largo plazo", dijo el secretario.

Destacó también que lo que hará la diferencia entre una empresa y otra es el que cuenten con capacidades empresariales y capacidades digitales. Señaló además que el gran reto está en poder migrar de la informalidad a la formalidad a las empresas que hoy no tienen un registro.

Para Sergio López De la Cerda, Presidente de la Comisión PYME de la CONCAMIN destacó que esta alianza será de gran importancia, ya que en Jalisco, un 98% de las empresas que pertenecen al sector industrial son MIPYMES por lo que a través de estos esfuerzos conseguirán consolidar un mayor crecimiento en el sector.

Entre los alcances que tendrán los trabajos realizados por esta alianza está el crear un programa que permita el encadenamiento productivo; consolidar una red de grandes empresas del sector industrial para impulsar el desarrollo sostenible de las PYMES; crear un inventario de productos y servicios que puedan ser atendidos por los pequeños negocios industriales de Jalisco.

Además, buscan crear un programa de formación y profesionalización, dotar a las industrias de herramientas tecnológicas que les faciliten la detección y vinculación entre sectores.



**AHORRA 30 MINUTOS VIAJA DIRECTO A VALLARTA CIRCULAMOS POR EL NUEVO LIBRAMIENTO DE GUAYABITOS**

Flexible

- Cambios ilimitados de horario
- No shows tu boleto sin costo en el boleto
- 1 año de vigencia en tu boleto.

Comodo

- Pantallas individuales
- 2 baños
- Asientos reposit

\*PARA VIAJAR CON DESTINO A GUAYABITOS, LA PEÑA Y SAVALITA CONSULTA NUEVOS HORARIOS EN [www.vallartaplus.com/horarios](http://www.vallartaplus.com/horarios)

RESERVA EN APP

en Call Center 33 3111 8770

[www.vallartaplus.com](http://www.vallartaplus.com)

22MSI con tarjetas participantes

Por alza en contagios Covid-19 en Nayarit

## No habrá cancelación de eventos o ferias

\* Lo que se recomienda a la población es mantener distancia social así como utilizar cubrebocas y gel antibacterial

MERIDIANO/Tepec, Nay

Pese a que los Servicios de Salud en Nayarit (SSN) han detectado un aumento importante de casos Covid-19 en las últimas semanas, no se tiene considerada la suspensión de eventos o ferias en la Entidad.

Así lo señaló el titular de dicha dependencia, Francisco Munguía Pérez, quien explicó que lo que sí se estará solicitando es que se implementen las recomendaciones como la distancia social,

uso de cubrebocas y gel antibacterial por lo que piden a la población que apoyen con estas, para evitar que el contagio continúe a la alza.

La semana pasada, comentó que se registraron 2 mil 100 casos con un promedio diario de 290, sin embargo la hospitalización es menor, dado que de las 56 camas disponibles solo 6 están ocupadas lo que representa tan solo un 11%, aun así es necesario que la gente se siga cuidando.

El funcionario indicó que la variante que se encuentra circulando es el ómicron, la cual recordó que tiene un grado mayor de transmisibilidad, pero los daños que provoca son menores.

Para concluir, Francisco Munguía, añadió que los síntomas son dolor de cabeza, garganta, malestar general durante los 3 primeros días y a la semana estos desaparecen por lo tanto acudir a los centros de salud por lo regular no se requiere.



En centros de trabajo de Nayarit

## Al alza contagios de Covid-19

\* La quinta ola está incrementando el número de infectados

MERIDIANO/Tepec, Nay

Ante el incremento de contagios de Covid-19, el presidente de la Confederación Patronal Mexicana (COPAMEX), Alejandro Valdés Menchaca, exhortó a los empresarios, clientes y proveedores a cuidar sus centros de trabajo, ya que se han presentado casos en los que las empresas, en un mismo periodo tienen un número importante de colaboradores enfermos y que aún cuando en la mayoría de los casos se pueden reintegrar a sus labores en una semana la productividad de las empresas sufre estas ausencias.

El líder empresarial aclaró que no se pueden relajar, pues la quinta ola de covid está incrementando el número de infectados es por eso que se debe reforzar las medidas preventivas, ya que se ha observado un relajamiento en las mismas.

Contar con espacios ventilados, el uso de cubrebocas, el lavado de manos o aplicación de gel sanitizante al 70%, así como la sana distancia, recordó que han demostrado ser la manera más eficaz para prevenir los contagios.

De igual manera invitó al sector empresarial, a que

promuevan que el cien por ciento de sus colaboradores y sus familias estén vacunadas, dado que ya no hay pretexto para no estarlo y ante ello se requiere ser firmes para evitar que este nuevo brote se salga de control.

Para concluir, Alejandro Valdés Menchaca, añadió que es importante considerar que los síntomas de las nuevas variantes han cambiado, y en ocasiones no se presenta temperatura en los pacientes afectados, pero el dolor de garganta, la tos y el estornudo constante, son síntomas que la mayoría tiene.

